

Tangua 25 de Julio de 2018

Señores:

CENCESION VIAL UNION DEL SUR

Oficina de medio Ambiente



Referencia: adecuado manejo aguas servidas vereda marquez bajo.

Cordial saludo.

Por medio de la presente la oficina de salud ambiental y saneamiento básico del municipio de Tangua, solicita a ustedes el acompañamiento para la inspección de los vertimientos de aguas servidas de varias familias en la vereda marquez bajo, al predio de propiedad del señor LIEVANO TIMANA y CESAR TIMANA RIASCOS, los cuales son vecinos del proyecto doble calzada Rumichaca - Pasto, quienes han interpuesto una queja ante inspección de policía y saneamiento básico del municipio de Tangua, acogiéndose al artículo 140 numeral 10 del código de policía y convivencia "Drenar o verter aguas residuales al espacio público, en sectores que cuentan con el servicio de alcantarillado de aguas servidas y en caso de no contar con este, hacerlo incumpliendo la indicación de las autoridades".

Quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,


Jesús Andrés delgado Andrade
Tec. Saneamiento
Alcaldía de Tangua
Cel. 3113801635



OFICINA DE SALUD AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BASICO

Municipio de TANGUA

Mentalízate: ¡No lo tires, RECICLA!

saneamiento_basico@tangua-narino.gov.co